



REQUISITOS DE TRABAJO EN ALTURAS

TRABAJO EN ALTURA

Para este tipo de riesgo se deben implementar como mínimo los siguientes requisitos técnico y de gestión.



Requisitos Técnicos

Equipos certificados de protección contra caídas (arnés, retráctil, eslinga, etc.).

Andamios multidireccionales certificados (ej. Layher).

Escaleras acorde a la altura de acceso (un metro más que el nivel de acceso).

Elevadores de brazo articulado (layher, Ulma, etc).

Equipos de descenso y rescate (si aplican).

Supervisión permanente y equipos de comunicación.

TRABAJO EN ALTURA

Requisitos de Gestión

Declaración de método y permiso de trabajo aprobados.

Cálculos de factor de caída que avalen la selección de equipos para la protección contra caídas.

Cálculos estructurales que avalen los puntos de anclaje.

Etiquetas o datos de diseño que avalen las cargas máxima que soportan los equipos tales como, escalera, andamios, eslingas, elevadores articulados, etc.

Certificado de la totalidad de los componentes del arreglo de andamio aplicado.

Personal calificado y plan de rescate.

Herramientas y equipos de protección personal deben ser seleccionados y dimensionados acorde a la altura a la que se accederán.

Las herramientas no deberán ser lanzadas en ningún momento, por tanto accesorios como portaherramientas deben ser considerados.

El trabajo de acceso a techos es restringido, será analizado detenidamente previo a ser autorizado y se deberá cumplir con presentar documentación (planos, cálculos y demás documentación que demuestren el método seguro de acceso y trabajo sobre techo).

C. Exámenes médicos para trabajos especiales (si aplican)

MACRO POSICIONES	Exámenes médicos según actividad
General /Eléctricos / Altura / Espacio Confinado	<input type="checkbox"/> Certificado Médico ocupacional. <input type="checkbox"/> Estúdio Visual ocupacional. <input type="checkbox"/> Estúdio Audiométrico ocupacional.